



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 4 – 03 - 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las 17:30 horas del día lunes 4 de marzo del año dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla. El Consejero Dr. José Castañeda Nassi, no asistió por haber sido designado Director Ejecutivo de UPAO Filial Piura.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**
2. **PROVEÍDO N.º 011-VAC-UPAO-2019 CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.**
3. **OFICIO N°163-2019-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR EXCEPCIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.**
4. **OFICIO N°066-2019-EPC-FCCEE-UPAO, CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD.**
5. **ASIGNACIÓN LECTIVA Y NO LECTIVA DOCENTES DE LA FCCEE, TRUJILLO Y PIURA, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **CARPETAS PARA GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.**

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de las Escuelas Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO 44:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:

GARCIA GIL LENIN SMITH; GARCIA URRACA SAMANTA LUZ, GUTIERREZ VILLANUEVA DAVID ANTONIO, HUACACOLQUI CORONEL LUCERITO STEFANY, JACOBO BARROS CRISTEL OSMEL, LOZANO MARTIN YOLY YANETT, LUJAN PEREZ CRITIAN JOB, RODRIGUEZ GUDIEL JHOAN IVAN, RUIZ CORDOVA WATSEN ADRIAN, RUIZ SALAS MARDEN y VILLACORTA GIL LEANDRO LUIS.

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO 45:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:



NIMA VIZA CHRISTIAN DAVID; PEREZ RUIBAL CARRASCO MIRELLA y ZAPATA MEZONES LESLIE GRACIELA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – SEDE TRUJILLO
ACUERDO 46:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:
LLANO GORDILLO SAMUEL WILMER.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA: ECONOMÍA Y FINANZAS
ACUERDO 47:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para las egresadas:
IBÁÑEZ SACHUN CYNTHIA y VARGAS RODRIGUEZ KIARA ANTHONELLA.**

2. PROVEÍDO N.º 011-VAC-UPAO-2019 CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Presidente del Consejo de Facultad, solicita se de lectura al proveído. Se procede con la lectura.

El Mg. Danilo Wilson Cuadra, plantea que realizará las consultas respectivas y se tome el acuerdo en ese sentido.

ACUERDO 48:

Se realizará las consultas respectivas al Vicerrectorado Académico. Asimismo, la Directora de Escuela deberá presentar la reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de Economía y Negocios Internacionales para el 2019-10, tomando en cuenta los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo (Nº 105-2019-CD-UPAO y Nº 106-2019-CD-UPAO).

3. OFICIO N°163-2019-EPA-FCCEE-UPAO, SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR EXCEPCIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS.

El señor Presidente solicita de lectura a los oficios. Se procede con la lectura.

El señor Decano propone atender el pedido de ampliación de plazo de manera excepcional para que los tres bachilleres de la Carrera Profesional de Administración sustenten sus respectivas tesis, salvo otra opinión. Asimismo, solicita tomar el acuerdo.

ACUERDO 49:

Autorizar de manera excepcional la ampliación de plazo para la sustentación oral y defensa de tesis, solicitada por los bachilleres de la Carrera Profesional de Administración, LOYOLA RAMIREZ ROCIO LUZMILA, VALDEZ MARCOS VICTOR JESUS y AREVALO CABEZAS MARCELO EDMUNDO.

4. OFICIO N°066-2019-EPC-FCCEE-UPAO, CIAC DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD.

El señor Presidente solicita de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la intervención del Dr. Víctor Vega Sáñez, teniendo en consideración los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo (Nº 105-2019-CD-UPAO y Nº 106-2019-CD-UPAO).

El Dr. Víctor Vega solicita quede pendiente el tratamiento de dicho punto. Asimismo, se devuelva el



expediente para la reestructuración respectiva.

El señor Presidente solicita tomar el acuerdo atendiendo el pedido del Dr. Vega Sáenz.

ACUERDO 50:

Devolver el Oficio N°066-2019-EPC-FCCEE-UPAO, para que el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad realice la reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de Contabilidad, tomando en cuenta los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo (N° 105-2019-CD-UPAO y N° 106-2019-CD-UPAO).

5. ASIGNACIÓN LECTIVA Y NO LECTIVA DOCENTES DE LA FCCEE, TRUJILLO Y PIURA, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.

El señor Presidente solicita de lectura los oficios. Se procede con la lectura.

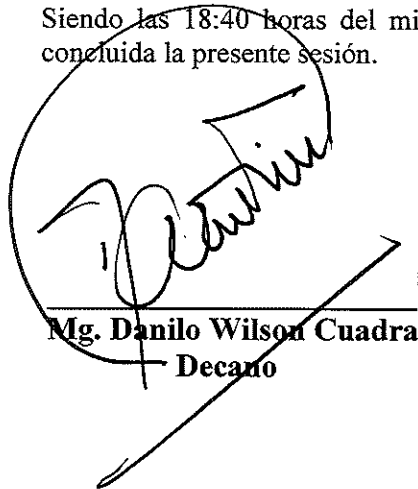
El Presidente del Consejo solicita devolver las propuestas para que se reestructuren según los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo (N° 105-2019-CD-UPAO y N° 106-2019-CD-UPAO).

El señor Decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

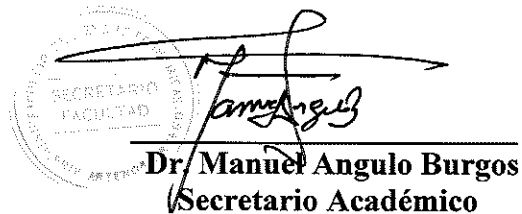
ACUERDO 51:

Devolver los Oficios N°0157-2019-EPA-FCCEE-UPAO, N°068-2019-EPC-FCCEE-UPAO y N°034-2019-EMNI-FCCEE-UPAO, para que los señores Directores realicen la reestructuración en función a la Resolución N°105-2019-CD-UPAO, otorgándoles dos días hábiles para tal fin.

Siendo las 18:40 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico